

MAT.: Aprueba Nombramiento a Contrata de Don Rigoberto Segundo Quezada Navia.

ALGARROBO, 24 DE DICIEMBRE 2013.

DECRETO Nº 4.289

VISTOS:

- 1. Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2. Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, en especial Art. 2º Inc. 2º, 3º, 4º,
- 3. Ley 19.280, Normas sobre Planta de Personal.
- 4. DFL 228-19.321, Planta del Personal de la Municipalidad de Algarrobo.
- 5. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 10.06.2009; Asume Alcaldía de Algarrobo.
- 6. Acuerdo Nº 162 Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 04.12.2013, del Honorable Concejo Municipal de fecha Decreto Alcaldicio Nº 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2014.

CONSIDERANDO:

Según lo establecido en la Ley Nº 18.883, Art. 2º Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, mediante el cual señala lo siguiente.

"Las Municipalidades podrá comprender cargos a Contrata, los que tendrán el carácter de transitorio, el cual durarán, como máximo, sólo hasta el 31 de diciembre de cada año."

Nómina de funcionarios municipales personal a Contrata, visada por el Sr. ALCALDE.

DECRETO:

Nombrase a contrata, a partir del 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, ambas fechas inclusive, o hasta que sus servicios sean necesarios, situación que será calificada privativamente por el Alcalde, a don RIGOBERTO SEGUNDO QUEZADA NAVIA, Cédula de domiciliado en

para que se desempeñe labores de auxiliar en el Departamento de Aseo y Ornato, asimilado al Grado 17º del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

II. Cárguese este gasto a la cuenta presupuestaría al Subtítulo 21, ítem 02, "Personal a Contrata", PALIDAD DE del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMINÍQUESE, REGÍSTRESE ARCHÍVESE Y REMITANSE LOS ANTECEDENTES

ECRETARIA PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PPM/PMP/IRV/MRT/PXU/ixt

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso

 Depto. Administración y Finanzas (1)

- Unidad de Control

(1)

- Recursos Humanos

- Interesado

- Archivo

9L CALD ALCALDE

JAIME OSVALDO GÁLVEZ PUENZA

VI-030,280 CONTROL INTERNO RECEPCION DOCUMENTO SALIDA DOCUMENTO **FECHA**

IDAD DEPTO RECURSOS HUMANOS

(1)

(1)

(2)

DAD DE